

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1115

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 23 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 1 de noviembre de 2012

SUMARIO: Fiesta de la Torta Negra Galesa, realizada del 14 al 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén.** (6.037-D.-2012.)

– Juan D. González. – José D. Guccione.
– Stella M. Leverberg. – Susana del V.
Mazzarella. – Cristian R. Oliva. – Ana M.
Perroni. – Élide E. Rasino. – Liliana M.
Ríos. – Pablo G. Tonelli.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración de la Fiesta de la Torta Negra Galesa, a realizarse del 14 al 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta de la Torta Negra Galesa, realizada del 14 al 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Juan A. Salim. – Ana M. Ianni. – María C.
Cremer de Busti. – Lino W. Aguilar. –
Elsa Álvarez. – Julio C. Catalán Magni.
– Oscar R. Currilén. – Omar A. Duclós.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración de la Fiesta de la Torta Negra Galesa, realizada del 14 al 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho evento que surge con la llegada de los primeros colonos galeses al valle del río Chubut y enfrentando la adversidad, lograron instalarse en nuestras tierras. Así fue como un grupo de familias se reunió y empezaron a mezclar los ingredientes que tenían a mano: harina, azúcar negra, nueces, frutas que habían sido azucaradas para conservarlas, miel y otros. El resultado fue una torta que tenía dos propiedades fundamentales: un alto valor calórico y una larga perdurabilidad. A partir de allí surgió como tradición la famosa torta negra.

La gastronomía regional se viste de gala a la hora del té galés: merienda abundante en delicias reposteras y la torta negra galesa de inconfundible sabor y memorable por su larga duración.

El intendente de la ciudad de Trelew, Máximo Pérez Catalán, junto al secretario de Producción y Turismo, Julio Tartaglione y el coordinador de Turismo, Javier

García Díaz, recibieron a representantes de las distintas asociaciones galesas quienes le presentaron la iniciativa de retomar, como fiesta anual, el concurso de la Torta Negra Galesa, ya realizada en otras dos oportunidades.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y turístico la celebración de la Fiesta de la Torta Negra Galesa, a realizarse del 14 al 21 de octubre en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Oscar R. Currién.